

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ACCENTUER S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010**

A los Señores Accionistas de ACCENTUER S.A.:

Me es grato poner en su conocimiento el informe sobre los resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2010.

En mi calidad de Comisario de la empresa ACCENTUER S.A. he procedido a analizar los estados financieros presentados por los Administradores y al respecto tengo los siguientes comentarios:

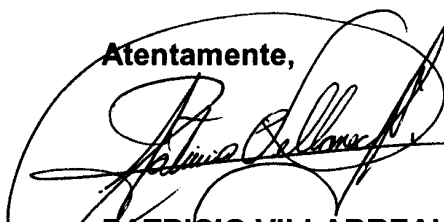
De la revisión de los documentos de respaldo y auxiliares se desprende que la Empresa ha cumplido con las Normas y Procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados por lo que los Estados de Situación Financiera y los de Pérdidas y Ganancias se ajustan a la realidad económica de la Empresa y las cifras son razonables.

Respecto de los procedimientos de control interno estos se cumplen adecuadamente, y esto se refleja tanto en los ingresos como en los egresos, así como en los comprobantes de venta emitidos y recibidos.

Las obligaciones fiscales y con otros organismos de control se han cumplido en su totalidad.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



PATRICIO VILLARREAL
COMISARIO - ACCENTUER S.A.

